



Exp.: 732/2020

DECRETO

ASUNTO: DESIGNACIÓN ASISTENTE DEL TRIBUNAL DEL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE GRUPO PROFESIONAL V (AUXILIAR DE GERIATRÍA/ASISTENCIA DOMICILIARIA), PARA EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Con fecha 25 de septiembre de 2019, por acuerdo de Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, fueron aprobadas la convocatoria y las bases específicas para la creación de una lista de reserva del grupo profesional V (AUXILIARES GERIATRÍA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA) para el Cabildo Insular de El Hierro y sus Organismos Autónomos.

Vista la Resolución de la Presidencia n.º 2514/20, de fecha 24 de noviembre de 2020, en la que se aprobó, entre otros, la designación del Tribunal, convocándolo para el día 2 de diciembre de 2020, a efectos de valorar los méritos alegados por los aspirantes en la fase única, de concurso.

Visto que por el Tribunal Calificador en reunión celebrada con fecha 2 de diciembre de 2020, se acordó:

“PRIMERO: Aprobar los siguientes criterios, en orden a proceder a la valoración de los méritos:

- 1.- En cuanto a la valoración de la experiencia profesional (0,20 puntos por mes), valorar de forma proporcional las fracciones de mes, contabilizando los días y calculando la proporción resultante.*
- 2.- Valorar en el apartado de formación aquellos cursos, cuyo contenido guarde relación directa con las materias incluidas en las funciones descritas en la base tercera de las bases específicas, valorando únicamente los impartidos por centros oficiales u homologados, entendiéndose por Centro Oficial: Aquel que imparte enseñanza reglada e integrada en sistema educativo de la región de que se trate y por Centro Homologado: Aquel que recibe acreditación por parte de un Organismo Público Oficial.*
- 3.- Valorar la formación en correspondencia con las funciones descritas en la base tercera de las bases específicas.*

SEGUNDO: Designar como Asistente del Tribunal a doña Raquel Febles Cabrera.

TERCERO: Convocar al Tribunal Calificador para las 09:00 horas, del día 16 de diciembre de 2020, en el Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro””.

Vista la propuesta de fecha 2 de diciembre de 2020 del Director Insular de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, con el V.º B.º de la Consejera de Organización Administrativa, Recursos Humanos, Economía y Hacienda.

Tenidos en cuenta los antecedentes y de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del acuerdo de Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, de fecha 25 de septiembre de 2019, por el que fueron aprobadas las relacionadas bases específicas, que determina delegar en la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, el desarrollo del Procedimiento Selectivo regulado en las Bases, así como los actos integrados en el mismo.

RESUELVO:





PRIMERO: Designar a doña Raquel Febles Cabrera, como Asistente del Tribunal del proceso para la creación de una lista de reserva del Grupo profesional V (Auxiliar Geriátrica/Asistencia Domiciliaria), para el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y sus Organismos Autónomos.

SEGUNDO: Publíquese en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de El Hierro, “sede.elhierro.es”.

TERCERO: Comuníquese a los miembros del Tribunal y a las Asistentes del Tribunal, a los efectos pertinentes.

LA PRESIDENCIA,

(Firmado electrónicamente)

